

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
 La Cantidad de \$ 113,580 CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE VESTUARIO Y DISFRACES PARA EL
 TALLER DE TEATRO DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN FACTURAS N°
 204590 / 204591 Y 204587, INICIATIVA 'COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRADA Y
 COMPROMETIDA', TALLER DE TEATRO, PMG 2012.-
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	204590	28/12/2012	113,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS		113,580
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	113,580	
Totales		113,580	113,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS	113,580	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		113,580
Totales		113,580	113,580

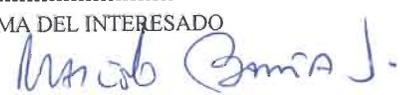

 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)

 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

